

alta divulgación en sus respectivos ámbitos de especialidad: la Sociedad Catalana de Estudios Clásicos, la Sociedad Catalana de Lengua y Literatura, la Sociedad Catalana de Terminología y la Sociedad Catalana de Sociolingüística.

### ***Seguimiento de la situación sociolingüística***

Para las actividades de seguimiento de la situación sociolingüística de la lengua catalana, la Sección Filológica cuenta con la colaboración de la sociedad filial de este ámbito, la Sociedad Catalana de Sociolingüística, y muy especialmente de la red de investigación CRUSCAT (Conocimientos, Representaciones y Usos del Catalán).

Este organismo, creado el 14 de octubre de 2003, pese a tener una vinculación muy especial con la Sección Filológica, integra a representantes de todas las secciones del IEC y constituye una red científica dependiente del Institut que reúne varios centros y grupos de investigación que trabajan sobre la situación sociolingüística y su evolución.

Su principal objeto de estudio son los usos, los conocimientos y las representaciones de la lengua. Las labores que desempeña la red CRUSCAT son las siguientes:

- Recopilar la información existente y analizarla críticamente.
- Establecer criterios que faciliten la evaluación consensual de la situación sociolingüística y sus perspectivas inmediatas y a medio plazo.
- Discernir los factores cruciales en la evolución de la comunidad lingüística catalana.
- Generar sinergias entre los especialistas en estudios del uso.



Institut d'Estudis Catalans  
Carrer del Carme, 47  
08001 Barcelona  
Teléfono: +34 932 701 620  
Fax: +34 932 701 180  
Web: <http://www.iec.cat>  
E-mail: [sf@iec.cat](mailto:sf@iec.cat)

Las actividades del Centenario cuentan con el apoyo de



Institut  
d'Estudis  
Catalans

Per per Quadrat

# La Secció Filològica

*versión en español*

**Cent anys  
19112011**

*l'any de la paraula viva*

## La Sección Filológica

Es una de las cinco secciones actuales del Institut d'Estudis Catalans (IEC). Fue creada en 1911, junto con la Sección de Ciencias, y desde entonces cumple la función de academia de la lengua catalana encomendada al Institut.

La composición inicial de la Sección Filológica integraba a los dos grandes lingüistas de la época: Antoni M. Alcover, que fue su primer presidente, y Pompeu Fabra, quien terminaría convirtiéndose en el principal codificador de la lengua catalana. Junto a ellos figuraban también tres grandes escritores de generaciones y tendencias diversas: Àngel Guimerà, Joan Maragall y Josep Carner, que fue secretario de la Sección. Finalmente, completaban la sección un helenista, Lluís Segalà, y un bibliista, Frederic Clascar.

De acuerdo con el artículo 3 de los Estatutos del IEC, corresponden a la Sección tres líneas principales de actuación:

- El establecimiento de la normativa lingüística.
- La investigación y el estudio científico de la lengua.
- El seguimiento del proceso de normalización en el conjunto de territorios de lengua y cultura catalanas.

## Organización y funciones normativas

La Sección está integrada por un máximo de veintiocho miembros numerarios —que se convierten en eméritos al cumplir los setenta años— y treinta correspondientes, entre los que están representadas las diversas áreas de especialización, todos los territorios de lengua catalana y los núcleos más relevantes de la catalanística internacional.

Para la ejecución de sus funciones, la Sección Filológica se estructura internamente en comisiones y oficinas, de cuyo trabajo ofrecemos algún ejemplo a continua-

ción. Las primeras se ocupan más específicamente de las labores de carácter normativo:

- La Comisión de Lexicografía, que cuenta con la ayuda de las Oficinas Lexicográficas, se encarga de la actualización del *Diccionari de la llengua catalana* (Diccionario de la lengua catalana).
- La Comisión de Gramática, junto con los técnicos de la Oficina de Gramática, está ultimando la nueva *Gramàtica de la llengua catalana* (Gramática de la lengua catalana).
- La Comisión de Onomástica, que dispone de una Oficina de Onomástica, ha elaborado junto con la Comisión de Toponimia el *Nomenclàtor oficial de toponímia major de Catalunya* (Nomenclátor oficial de toponimia mayor de Cataluña).
- La Comisión del Catalán Estándar se ocupa de la *Proposta d'estàndard oral* (Propuesta de estándar oral).
- La Comisión de Transcripción y Transliteración establece los criterios de adaptación a nuestro alfabeto de los nombres propios de otros sistemas de escritura.
- La Comisión de Publicaciones selecciona y gestiona los trabajos que edita la Sección.
- La Oficina de Asesoramiento Lingüístico atiende consultas sobre lengua en el marco del sistema integrado de consultas en línea Optimot, promovido por la Generalitat de Cataluña.

Asimismo, la Sección Filológica forma parte del consorcio del Centro de Terminología TERMCAT, cuyo Consejo Supervisor está presidido por uno de los miembros de la Sección.

Recientemente, a raíz de la aprobación en 2010 por el Parlamento de Cataluña de la Ley sobre la Lengua de Signos Catalana (LSC), cuya responsabilidad normativa

se encomienda al IEC, la Sección ha iniciado un proyecto de investigación y codificación de dicha lengua.

## Actividades de investigación

Al igual que el resto de secciones del IEC, la Sección Filológica lleva a cabo numerosos proyectos de investigación, a menudo en colaboración con universidades u otros centros de investigación. Algunos de estos proyectos son de gran magnitud:

- *Atles lingüístic del domini català* (Atlas lingüístico del dominio catalán), dirigido por Joan Veny y Lúdia Pons.
- *Corpus textual informatizat de la llengua catalana* (Corpus textual informatizado de la lengua catalana) y *Diccionari descriptiu de la llengua catalana* (Diccionario descriptivo de la lengua catalana), dirigidos por Joaquim Rafel.
- *Corpus y Gramàtica del català antic* (Corpus y Gramática del catalán antiguo), dirigidos por Josep Martines y Manuel Pérez Saldanya.
- *Observatori de Neologia* (Observatorio de Neología), dirigido por M. Teresa Cabré.
- *Vocabulari medieval de Lluís Faraudo* (Vocabulario medieval de Lluís Faraudo) y *Refranyer Aguiló* (Refranero Aguiló), dirigidos por Germà Colón.

Los trabajos de investigación vinculados a la Sección dan lugar a un gran número de publicaciones que se detallan en el catálogo del IEC y entre las que podemos destacar la edición de las *Obres completes de Pompeu Fabra* (Obras completas de Pompeu Fabra), resultado de un proyecto dirigido por Joan Solà y Jordi Mir, o la revista *Estudis Romànics* (Estudios Románicos), dirigida por Antoni M. Badia i Margarit y Joan Veny.

La Sección Filológica tiene adscritas cuatro sociedades filiales que llevan a cabo actividades de investigación y